



GUÍA TÉCNICA

REQUISITOS EN EL ETIQUETADO DE MIEL DE ABEJAS

4



GUÍA TÉCNICA

REQUISITOS EN EL ETIQUETADO DE MIEL DE ABEJAS

4



Elaborado por:

MSc. Mariana Acuña Cordero

Costa Abeja

Correo: bioma44@gmail.com

MSc. Paola Hernández Ching

CINAT-UNA

Correo: paola.hernandez.ching@una.cr

MSc. Luis Sánchez Chaves

CINAT-UNA

Correo: luis.sanchez.chaves@una.cr

Con el apoyo financiero del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF-PNUD

Descargo de responsabilidad: las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de su autora/consultora y no reflejan necesariamente la visión ni la posición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o de las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas o de los Estados Miembros de la ONU. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), exhorta a utilizar de forma adecuada cualquier parte del contenido textual o gráfico de la presente publicación, con debida mención a su fuente.

658.564

A184gu

Acuña Cordero, Mariana

Guía Técnica 4: requisitos en el etiquetado de miel de abejas / Mariana Acuña Cordero, Paola Hernández Ching, Luis Alejandro Sánchez Chaves. Heredia, Costa Rica: CINAT-UNA, 2022.

13 páginas: ilustraciones a color; 20x27 cm.

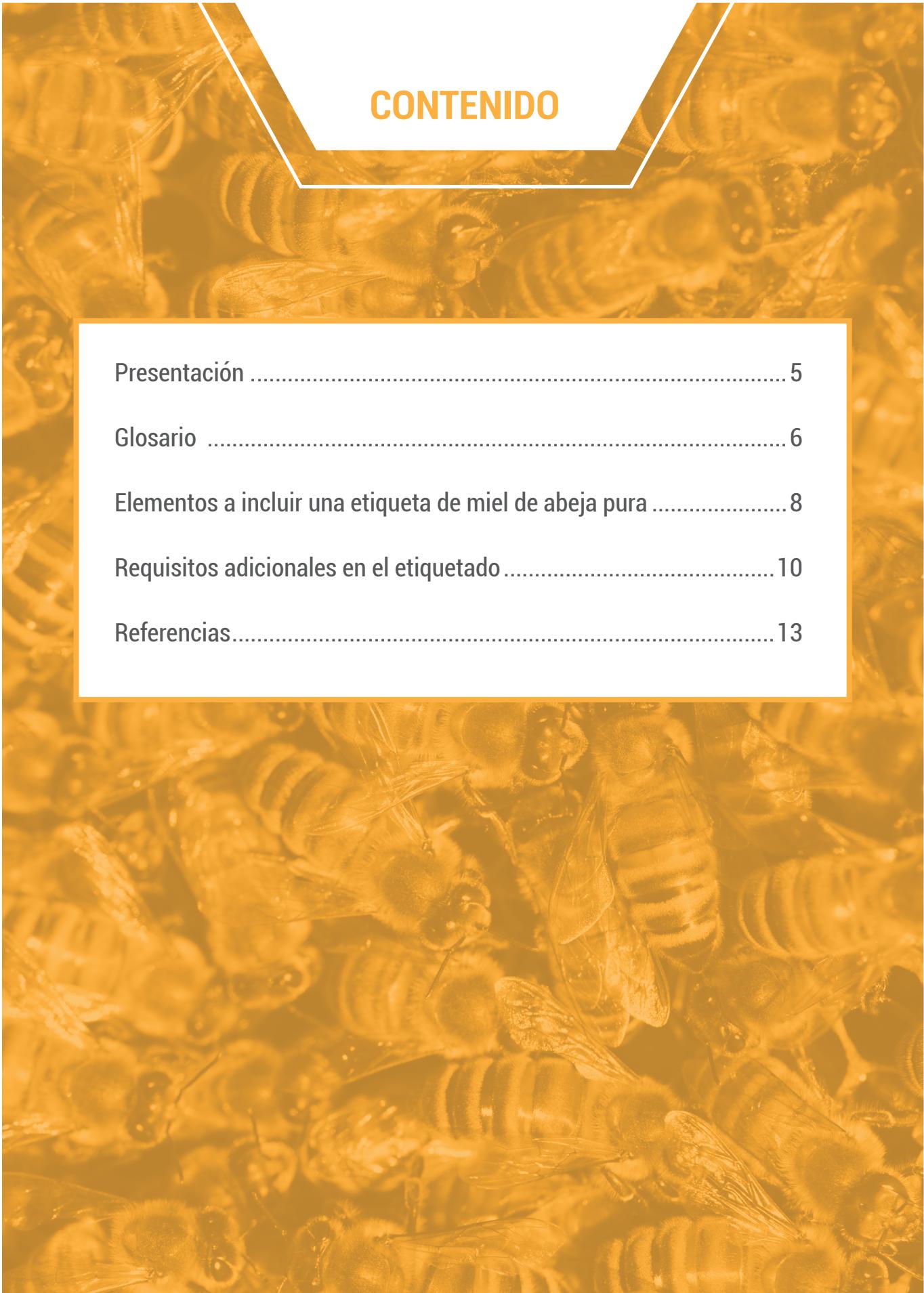
Con el apoyo financiero del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF-PNUD
ISBN 978-9930-506-10-3

1. ETIQUETA 2. ENVASADO DE ALIMENTOS 3. CALIDAD 4. CONTROL DE CALIDAD 5. PRODUCTOS 6. INSPECIÓN 7. ENVASADO DE ALIMENTOS 8. CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS 9. EMPAQUES 10. PRODUCTOS AGROPECUARIOS 11. APICULTURA 12. MIEL DE ABEJAS 13. GUÍA 14. INSTRUCCIONES DIDÁCTICAS 15. MANUFACTURA
I. Acuña Cordero, Mariana II. Hernández Ching, Paola III. Sánchez Chaves, Luis IV. Título. V. CINAT VI. UNA.



FORTALECIMIENTO
DE LAS CAPACIDADES
PRODUCTIVAS EN
PERSONAS APICULTORAS





CONTENIDO

Presentación	5
Glosario	6
Elementos a incluir una etiqueta de miel de abeja pura	8
Requisitos adicionales en el etiquetado	10
Referencias.....	13



ETIQUETADO EN **MIEL DE ABEJA PURA EN COSTA RICA**

La miel de abeja pura destinada al consumo humano es un alimento preenvasado, por lo tanto debe seguir una serie de aspectos obligatorios en cuanto al etiquetado.

Esta guía incluye los elementos, lineamientos y requisitos que debe contener toda etiqueta de miel de abeja pura preenvasada para consumo humano en Costa Rica.





GLOSARIO

Alimento preenvasado: Todo alimento envuelto o envasado, empaquetado en ausencia del consumidor listo para ofrecerlo a este.

CVO: Certificado Veterinario de Operación.

Lote: cantidad de miel envasada en condiciones esencialmente iguales, que se identifica mediante un código en su etiquetado.

Productos apícolas: Bienes que se obtienen del manejo y crianza de abejas melíferas. Los principales productos son miel de abeja, polen, jalea real y propóleo.

Envasado: Proceso en el cual se coloca una sustancia (ejemplo: miel) en un envase adecuado que mantenga sus características.

Envase: Cualquier recipiente que contiene alimentos para su entrega como un producto único, que los cubre total o parcialmente.

Etiqueta: Cualquier marbete, rótulo, marca, imagen, u otra materia descriptiva o gráfica, que se haya escrito, impreso, estarcido, marcado en relieve o adherido al envase de un alimento.

SENASA: Servicio Nacional de Salud Animal, el cual está adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería, adjudicándole competencias en salud animal, salud pública veterinaria y ambiental.

Trazabilidad: Sistema de información que permite encontrar y seguir el rastro de los productos de la colmena a través de las etapas de producción, procesamiento, distribución y consumo.



ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER UNA ETIQUETA DE MIEL DE ABEJAS

Nombre del alimento

Este debe indicar su verdadera naturaleza y no ser engañoso al consumidor.

Ejemplo: miel de abeja, miel de abeja pura.

En este espacio también se coloca la marca.

1

Lista de ingredientes

En el caso de la miel de abeja pura, esta debe contener un solo ingrediente sin embargo esta información siempre debe indicarse en la etiqueta.

Se debe colocar la palabra **Ingredientes:**

2

Peso neto

Este corresponde al peso neto de miel de abeja pura que contiene el envase. Las unidades del peso deben corresponder al Sistema Internacional

Se debe colocar
Peso neto: xxx g

3

Nombre y dirección del envasador, distribuidor o importador

Se debe indicar el nombre y dirección del envasador, distribuidor o importador.

En caso de que la miel de abeja sea envasada por un tercero podrá indicarse solamente el CVO del envasador, omitiendo el nombre. Pero sí deberá indicarse el nombre del distribuidor.

Ejemplo:

A. Envasado por NOMBRE, Distrito, Cantón, País.

B. Envasado por NOMBRE o #CVO, para NOMBRE, Distrito, Cantón, País.

C. Importado por NOMBRE, Distrito, Cantón, País.

4

Número de CVO

Se debe indicar el número del **CVO de la sala de envasado de productos apícolas.**

El formato de los números debe ser:
xxx-xxxxxx

5

Aunque la miel sea distribuida por un tercero, siempre deberá colocarse el CVO del envasador.

6

País de origen de la miel de abeja

Se debe indicar el país donde la miel de abeja fue cosechada.

7

Origen floral

La miel designada por su origen floral se podrá indicar cerca de la palabra "miel" o "miel de abeja" el nombre común o el nombre botánico de la fuente floral.

8

Código del lote

La información del lote es muy importante pues permite darle trazabilidad al producto.

Debe ser marcado de forma indeleble

Se debe colocar *Lote, número de lote, código de lote, L, Lot, o N de Lote:*

Puede colocarse directamente en la etiqueta o indicarse donde está: *Lote: ver en tapa, Lote: ver en envase.*

9

Leyenda obligatoria

Debido al posible riesgo de botulismo es necesario colocar una leyenda de advertencia en la etiqueta.

No suministrar a niños menores de 1 año de edad.

10

Instrucciones de conservación

Indicar las medidas para que miel de abeja mantenga sus atributos.

Por ejemplo:
Mantener a temperatura ambiente, no exponer al sol.
Conservar en lugar fresco y seco.

REQUISITOS ADICIONALES EN EL ETIQUETADO

1. Tamaño de letra: La altura de la letra no debe ser menor a 1 mm.
2. El nombre del producto y el peso neto deben estar en el mismo campo de visión.
3. La información debe estar en español.
Opcionalmente se puede usar un idioma adicional.
4. Colores: Utilizar colores que permitan la lectura de toda la información.
5. No se deben usar imágenes o frases engañosas para el consumidor.
6. En caso de que haya una etiqueta complementaria, esta no deberá cubrir la información de la etiqueta principal.
7. Se puede agregar información de contacto como: teléfono, correo electrónico y/o redes sociales.
8. No se considera obligatorio incluir la fecha de vencimiento.



EJEMPLO DE ELEMENTOS EN ETIQUETADO EN MIEL DE ABEJA



REFERENCIAS

Resolución N° 280-2012- COMIECO-LXII y Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.01.07:10 Etiquetado General de los Alimentos Previamente Envasados (Preenvasados).

Decreto ejecutivo N°43180-MAG-MEIC

RTCR 500: 2020 Productos apícolas. Miel de Abejas. Especificaciones





PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL

P.UNA—2903-22